**Escuela Normal de Educación Preescolar** 

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

Cuarto semestre

Curso: Modelos Pedagógicos

Mtro. Narciso Rodríguez Espinosa

**Unidad de Aprendizaje I**

Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación

**Título:** Modelos Pedagógicos

**Propósito de la unidad de aprendizaje:**

\*Las estudiantes reflexionarán acerca de los aspectos que se consideran para el logro de los fines educativos que la sociedad establece para transmitir los valores de su cultura y para formar a los sujetos que la integran en un determinado contexto histórico y social. Analizarán los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y políticos, de los principales modelos que han permeado los sistemas educativos; y estudiarán críticamente los postulados de la escuela tradicional y las propuestas innovadoras que tratan de cambiar o transformar las formas de enseñar.

 **Competencias de la unidad de aprendizaje:**

·Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos. · Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo. · Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos. · Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia. ·Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

**Alumnas:**

 Fatima Cecilia Alonso Alvarado #2

Salma Rubí Jiménez Uribe #12

 Daniela Guadalupe López Rocha #14

 Caro Ortega Pérez #19

**Grado:** 2  **Sección**: A

 Saltillo, Coahuila Mayo 2021

**Introducción**

Por medio de este trabajo, se plantea la propuesta de un modelo pedagógico basado en dos ya existentes, esto dos son el modelo tradicional y el modelo naturalista. Ambos son diferentes pero creemos que si los fusionamos se forma un nuevo modelo ideal para cada una de las etapas de vida de los alumnos así como para todos los niveles escolares por los cuáles los seres humanos pasamos.

Un modelo pedagógico puede ser definido como representaciones particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos (Flórez, 1999), es decir, que un modelo pedagógico determina cómo son las relaciones entre los elementos que se involucran en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el maestro, el educando, el objeto de estudio, el entorno,etc.

Cabe señalar que el modelo tradicional se caracteriza por los roles tan definidos que tienen los alumnos y el docente. En él, los docentes son los que tienen todo el poder y son receptores activos del respeto. Por otro lado, el modelo naturalista que se caracteriza por ser parte de una ideología humanista que pretende tener en cuenta al educando como parte protagonista y activa del aprendizaje y centralizado en el mundo interior del menor.

 **Propuesta de un modelo pedagógico:**

**“Modelo Disciplinario Liberal ”**

**Meta:** Poder forjar personas con conocimientos que les permitan ser ciudadanos cultos y que de la misma manera, logren ser capaz de mostrar conductas positivas para sí mismos y su entorno a través de la reflexión y los valores, y puedan desenvolverse en la sociedad sin dificultades.

5 Componentes:

1. **Concepción del desarrollo:** El desarrollo de los estudiantes se da por medio de la creatividad, libertad y autonomía. Se busca el desarrollo natural de la persona, su expresión sin inhibiciones impuestas por el medio pero siempre mostrando un respeto al docente el cual representa autoridad.
2. **Contenidos Curriculares:** Los contenidos que se llevan a cabo son por decisión o necesidad de los alumnos, es decir, que el estudiante determina que es lo que quiere o necesita aprender. Para así lograr adquirir cualidades y habilidades. Se aprende de una manera natural, espontánea y libre, donde la experiencia es una de las mejores herramientas junto con la exploración desarrollada en un espacio flexible donde no exista la intervención del maestro.
3. **Metodología:** Se quiere llevar a cabo la enseñanza centrada en los estudiantes sin perder de cuenta la autoridad que los docentes tienen y el respeto que se les debe de dar. Existe libertad dentro del aula pero de igual manera hay normas y reglas que cumplir.
4. **Evaluación:** No tiene gran importancia dentro de este modelo ya que se evalúa o verifica el desarrollo de los procesos que generan las decisiones que se van tomando. A lo más que se podría llegar sería a procesos de observación no participante, como formas de registro del desarrollo educativo natural de los alumnos.
5. **Relación Maestro - Alumno:**  El papel del o la docente es de auxiliar o apoyo a la libre expresión de sus estudiantes. Son estos quienes llevan el liderazgo pedagógico de acuerdo con sus intereses y necesidades. El alumno se vuelve un sujeto activo. Los alumnos no deben perder el respeto hacia sus maestros, mucho menos la disciplina. La educación es para beneficio del niño. El niño debe ser tratado como tal de acuerdo a su edad y no como un adulto. ( Rousseau -1962)

Decidimos que nuestro modelo pedagógico se basará en los antes mencionados pues de acuerdo con lo que hemos aprendido y observado, uno de los propósitos de la educación es que el sujeto sea capaz de utilizar sus habilidades, pensamiento crítico y creatividad para formar conocimientos que le ayudarán a lo largo de su vida. Tomando siempre en cuenta que al docente se le respeta y es una autoridad aunque su papel en ocasiones sea de facilitador.

Nuestro modelo puede ser aplicado en cualquier nivel educativo tal como se alude con anterioridad ya que en todos los niveles de educación los alumnos deben de desarrollar sus habilidades y adquirir su conocimiento por medio de su pensamiento crítico, autonomía y creatividad. Asimismo, porque por medio de este modelo se lleva a cabo la formación del carácter de los alumnos por medio del rigor de la disciplina y la ética, sin dejar de lado la libertad de cada estudiante.

Igualmente, se pretende lograr lo establecido por el autor Neill (1953) quien defendía que no se trataba de darles un libertinaje de hacer lo que ellos quieran a sus alumnos, sino una libertad pura con reglas, que ellos mismos, al experimentarla, fueran capaces de discernir lo que era correcto y lo que no, logrando por lo tanto la autorregulación que necesitan para saber comportarse en sociedad ante cualquier tipo de situaciones.

Por último, debemos rescatar que por medio de este modelo se quieren cumplir aparte de lo ya antes mencionado acerca del desarrollo de habilidades y adquisición de conocimiento, se quiere transmitir patrones culturales e innovar estos mismos. Esto como resultado de cada una de las características que las sociedades tienen las cuales provocan que la educación se transforme con la finalidad de responder a las exigencias que se plantean, tal como lo aluden los autores Vázquez & Bárcena (2000).

**Lista de cotejo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Indicador** | **Se logró**  | **En proceso** | **No se logró**  |
| Justificación del por qué se creó  |  + |  |  |
| Es ordenado y con lógica |  + |  |  |
| Tiene sustento teórico.  |  + |  |  |
| Describe los 5 componentes que debe llevar el modelo.  |  + |  |  |
| Invita a leerlo |  + |  |  |
| Legibilidad de los textos |  + |  |  |
| La propuesta es innovadora |  + |  |  |

**Conclusión**

Para finalizar, consideramos que lo visto en cada una de las clases y de las actividades aplicadas del curso nos sirvieron de mucho ya que logramos aprender cómo cada uno de los modelos educativos son una forma didáctica de llevar al estudiante a una buena educación, con el objetivo de la mejora de calidad educativa y no solo hacer arrojó de una educación por arrojar. Esto se refiere con atribuir que los modelos educativos anteriormente mencionados son sumamente distintos, y que cada uno contiene objetivos específicos y generales también distintos.

Nos damos cuenta que realmente somos capaces de poder adaptar un modelo propio dependiendo de las necesidades que observemos en los alumnos, además de que con mis compañeras de equipo tenemos una característica en común que nos gusta el respeto y la disciplina y este modelo lo representa.

Finalizamos que al conocer un modelo educativo, el docente puede aprender cómo elaborar y operar un plan de estudios, teniendo en cuenta los elementos que serán determinantes en la planeación didáctica, que deriva ahora en secuencias didácticas. Por eso, se considera que el mayor conocimiento del modelo educativo por parte del maestro generará mejores resultados en el aula.

**Referencias Bibliográficas**

Flórez, Rafael (1999). Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá: McGraw-Hill. p. 226

Fundación Universitaria Konrad Lorenz. (1999). Ivan Petrovich Pavlov (1849–1936). Revista Latinoamericana de Psicología. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531311.pdf>

Kannagi, E., Gregorio, J., Cubillo, M. M., Garcia, H., & Divergente, O. (2013). Alexander Sutherland Neill – Pedagogí­a. La Red de los Profesionales de la Educación. <https://pedagogia.mx/alexander-sutherland-neill/>

# Revista digital INESEM. (2013). Jean Jacques Rousseau y el Romanticismo Pedagógico. (1962). <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/rousseau-y-el-romanticismo-pedagogico/>

Vazquez & Bárcena (2000). Pedagogía Cognitiva la educación y el estudio de la mente en la Sociedad de la Información. Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\_numero \_01/articulo6.html.